



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/4467

Expte. N° 2023-4-26-0005958

Montevideo, 14 JUN. 2023

VISTO: la invitación recibida por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de participar del 3er. Diálogo presencial “Innovaciones digitales e institucionales en la gestión penitenciaria con enfoque en la rehabilitación”, en el marco de la implementación del Bien Público Regional (BPR), “Modelo de gestión integral penitenciario de respuesta a las crisis sanitarias y humanitarias en las prisiones de ALC”, que se desarrollará en la ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 25 al 27 de julio de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, la Sub Directora Técnica del Instituto Nacional de Rehabilitación, Grado 05, Escalafón “S” Personal Penitenciario, Supervisor Penitenciario, Licenciada en Psicología Lourdes Alejandra Salinas Cardozo, titular de la cédula de identidad número 3.368.433-8;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de la referida funcionaria, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 25 al 27 de julio de 2023, a la Sub Directora Técnica del Instituto Nacional de Rehabilitación, Grado 05, Escalafón “S” Personal Penitenciario, Supervisor Penitenciario, Licenciada en Psicología Lourdes Alejandra Salinas Cardozo, titular de la cédula de identidad número 3.368.433-8; con el fin de participar del 3er. Diálogo presencial “Innovaciones digitales e institucionales en la gestión penitenciaria con enfoque en la rehabilitación”, en el marco de la implementación del Bien Público Regional (BPR), “Modelo de gestión integral penitenciario de respuesta a las crisis sanitarias y humanitarias en las prisiones de ALC”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase al Instituto Nacional de Rehabilitación, para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República